



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

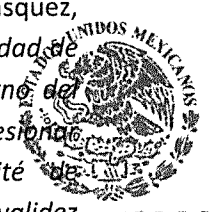
**Sesión 02/2018**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En uso de la voz, el Mtro. Álvaro Zuno Vázquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité manifiesta: En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de junio del año 2018 dos mil dieciocho, en el edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ubicado en López Cotilla 1527, colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco, acorde a lo previsto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, damos inicio con la **Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia, con el objeto de que la Unidad de Transparencia e Información Pública de este Órgano Jurisdiccional, informe sobre las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 08 ocho de febrero al 27 veintisiete de junio del año en curso. -

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian, manifiesta: **Se hace constar la asistencia**, del Presidente de este Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vázquez; de la Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del Tribunal, Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo; y de la suscrita Titular de la Unidad de Transparencia, en funciones de Secretaria de este Comité. -----

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vázquez, manifiesta: *"Toda vez que nos encontramos presentes la Titular de la Unidad de Transparencia; la Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del Tribunal, y el de la voz, se declara la existencia de quórum legal para sesión válidamente, e instalada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en la cual, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal"*. -----



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

En uso de la voz, la Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian, manifiesta: Verificada la existencia de quórum suficiente para el legal desarrollo de la sesión, según lo dispone el párrafo 2, del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a la consideración de los presentes el **Orden del Día** propuesto en la convocatoria circulada con antelación, el cual consta de los siguientes puntos: -----

1. Informe sobre las solicitudes de información recibidas en el periodo comprendido del 08 ocho de febrero al 27 veintisiete de junio del año en curso.
2. Asuntos Varios.

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: Se solicita su votación en relación a la aprobación del orden del día: -----

En uso de la voz, la Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian, Secretaria del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, la Lic. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, miembro integrante del Comité, señala "A favor".

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: "A favor".

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian, manifiesta: "Se hace constar que **se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.**" -----

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, manifiesta: A fin de desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, se concede el uso de la voz, a la Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian a efecto de que informe al Comité sobre las solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia e Información Pública, por el periodo comprendido del 08 ocho de febrero al 27 veintisiete de junio del año en curso: -----

En uso de la voz, la Lic. Karla Lizette Ruiz Cobian, manifiesta -----

"En el periodo comprendido del 08 ocho de febrero al 27 veintisiete de junio del año en curso, fueron recibidas ante la Oficialía de Partes, la cuenta de correo electrónico [transparencia@triejal.gob.mx](mailto:transparencia@triejal.gob.mx), o mediante el sistema denominado INFOMEX; un total de 80 ochenta solicitudes de información, dándoles a cada una de ellas el trámite previsto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios, integrándose por cada una su propio expediente administrativo, identificados con claves TEEJ-INFO-015/2018 al TEEJ-INFO-094/2018 respecto de las cuales: 57 cincuenta y siete solicitudes resultaron afirmativas en cuanto al acceso a la información; 08 ocho solicitudes se declararon





**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE JALISCO

parcialmente afirmativas en cuanto al acceso a la información; en 08 ocho solicitudes se dictaron acuerdos de derivación, toda vez que se solicitaba información que este sujeto obligado no la genera, posee o administra, ello acorde a lo establecido en el párrafo 3 del artículo 81, de la ley de la materia; en 03 tres la respuesta de acceso a la Información solicitada se declaró negativa, siendo las solicitudes identificadas con las claves TEEJ-INFO-022/2018, TEEJ-INFO-023/2018 y TEEJ-INFO-045/2018, por tratarse de información inexistente; y 03 tres solicitudes al día de hoy se encuentran en sustanciación.

**En consecuencia, este Comité tiene a la Unidad de Transparencia e Información Pública rindiendo el informe antes expuesto.**

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, expresa: A fin de desahogar el **SEGUNDO Y ÚLTIMO DE LOS PUNTOS** del Orden del Día aprobados, en asuntos varios, se les pregunta si alguien tiene algún asunto por tratar, sin que nadie haga manifestación alguna.-----

En ese sentido al no existir más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 27 veintisiete de junio del año 2018 dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen para debida constancia los que en ella intervinieron.

**Mtro. ÁLVARO ZUNO VÁZQUEZ**

Secretario General del Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y  
Presidente del Comité de Transparencia.

**Lic. KARLA LIZETTE RUIZ COBIAN**

Titular de la Unidad de Transparencia y  
Protección de Datos Personales del  
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y  
Secretario del Comité de Transparencia.

**Lic. GUADALUPE ARACELI  
MUÑOZ MURILLO**

Encargada del Despacho del Órgano de  
Control Interno del Tribunal

